

Cuentos del domingo

NOVIEMBRE 20 DE 1898

LA JUSTICIA del Tío Manolón

SENTADO sobre un pe-sebre, con las piernas colgando y apoyando en la larga vara de la justicia municipal, el Tío Manolón ejercía su cargo con la propopeya que pudo hacerlo Nuño Rasura en los góticos atrios de las iglesias castellanas.

Allí no había doseles, ni estrados, ni mesas con faldas de granate, ni banquillo para los acusados, ni defensores que embrollasen, que arremetiesen. Todo era sencillo, casi primitivo: un estrado alfombrado de helechos y un juez severo que repartía la justicia menuda sin consultar más códigos que el de su conciencia.

El Tío Manolón era alto, un poco inclinado por los años, de color sano, rasurado el rostro y pelo canoso y fuerte. Tenía tapado un ojo con cortinilla de tafetán verde que ocupaba un hueco hondo, de color rosáceo lustroso. El otro ojo, ó mejor el único que le había quedado, era vivo, penetrante, escudriñador, perspicaz, con reflejos metálicos á veces, como los de los animales zarposos y á veces con lucecillas brillantes como los de las zorras y ardillas.

Tres hombres entraron en tropel en la cuadra, empujando á otro que de cuando en cuando se volvía y los amenazaba con el puño.

—¡Aquí tiene usted, señor juez!...—dijeron bruscamente dando el último empujón al que por trazas traían capturado.—¡Este acaba de robar una colmena!...

—¡Es mentira!—gruñó el acusado.

—¡Es verdad!...—gritaron á un tiempo los tres denunciadores. Y luego, tomando uno de ellos la palabra, dijo:

—Pues qué, ¿väs á negar que té hemós cogío en el Arrospeño y que allí había una colmena destrozá?...

—¡Yo no sé si la habría ó no la habría!... ¡Ni me importa á mí nada las colmenas!... Pero lo que yo digo es que sois unos impostores, unos calumniadores... ¡Y á ver, señor juez, si así se atropella á los hombres!...

El Tío Manolón, á quien no se le había ocurrido pedir respeto para su autoridad, aprovechaba aquel precioso careo espontáneo y pasaba su ojo rutilante por las fisonomías de los acusadores y del acusado. A cada negativa de éste volvía el rostro hacia los otros, preguntándoles con entera calma:

Y vosotros, ¿qué decís?

Sonaban nuevas y más firmes

acusaciones, y entonces—el Tío Manolón clavaba la vista en el acusado, é imperturbable le preguntaba:

Y tú, ¿qué contestas?...

Pues contestaba que todo era una mala voluntad que le tenían; que uno de ellos le guardaba rencor porque ogaño, cuando los riegos, tuvieron una disputa sobre quién había de tapar antes la poza; que el tío Tano, otro de los acusadores, le había pedido el voto para el Concejo y él no quiso dárselo; que el tercero le buscaba quimera... ¡por eso!... porque eran vecinos, y más de cuatro hambres le tenía él tapadas en otros tiempos... De la colmena no sabía nada; podía jurar que no había hecho semejante cosa y que ni el hacerla le pasara nunca por la tela del juicio. Bien sabía Dios que decía verdad y que los otros eran unos calumniadores, unos embusteros.

Vuelta á mirar para éstos el Tío Manolón, y vuelta ellos á afirmarse en lo dicho. El acto mismo del robo no lo habían presenciado—si otra cosa dijeran, mentirían—pero estaban seguros, por indicios vehementes, que él y solo él era el ladrón de panales...

Hubo un momento de silencio. El Tío Manolón, con el ojo fijo en el acusado, con aquel ojo que despedía lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas, luego que pasaron algunos minutos habló de esta suerte.

—Tu tienes razón: estos hombres te guardan mala voluntad, y sus testimonios son algo dudosos... Además, no te han visto robar la colmena...

—¡Eso digo yo, señor juez!—prorrumpió el acusado vivamente.

—Aguarda y no me interrumpas...—dijo el juez dando suavemente con la vara en el suelo.—No te han visto robar la colmena y yo prescindo de ellos y de sus dichos para resolver este caso... Pero si á ellos no, hay un centenar de testigos que te acusan, y á los cuáles tengo que atender como muy veraces...

—¡A mí!... ¿Qué me acusan á mí?... ¡Un centenar de testigos!... que vengan, que vengan y aquí mismo...

—¡Calla!—replicó el juez con voz solemne.—Aquí están esos testigos que acusan... ¿He dicho ciento? Pues más, muchos más tengo delante...

Y adquiriendo de pronto el ojo del Tío Manolón reflejos metálicos, como los de una fiera que va á echar zarpa, añadió con voz aún más grave:

—Desde que habéis entrado en la cuadra vengo observando

que todas las moscas se han ido hacia tí y encima las tienes.—¡Esos son los testigos que te acusan de haber robado la colmena! ¡Contéstales si puedes!

El acusado miró su cuerpo todo lleno de moscas, levantó la vista como para querer contestar, pero al fijar sus ojos en el ojo rutilante del Tío Manolón, bajó la cabeza anonadado.

Estaba confeso.

JUAN BARCO.

No renacieron; no...

COGIÓ una débil planta y de su tallo una á una sus hojas arrancó, la planta se inclinó; sufrió un desmayo y luego se secó.

COGIÓ mi corazón, puro, inocente y sus flores hermosas marchitó, eran las ilusiones que mi mente febril acarició.

VINO del año la estación florida y la planta marchita revivió; mas, mis ensueños, mi ilusión querida no renacieron; no...

BILLO.

Tomado de "El Tipógrafo".

LA MALDICION

BERNARDO LÓPEZ GARCÍA.

Llorando está el pescador á los pies de la que adora; ven—la dice—á ser señora de mi barco y de mi amor.

Yo endulzaré tu penar, bendiceré tu abandono; mi barquilla será un trono y tú la reina del mar.

Y besará nuestro edén la luz que el mar riela, y el viento dirá á la vela nuestra dicha y nuestro bien.

Sígueme!—Y la niña impía al pescador acompaña, y no escucha en la cabaña de su padre la agonía.

Y siguen ellos huyendo del céfiro al soplo blando, y siguen ellos gozando... ¡y sigue el padre muriendo!

De repente el huracán riza el piélagó bravío; ruge el trueno en el vacío con incomparable afán.

Allá en la roca gigante se eleva triste un anciano; tiene tendida una mano hacia el golfo, palpitante.

Y de la borrasca al son que el eco de Dios remeda, rónca y formidable rueda la paterna maldición.

Y los dos amantes gimen á aquella voz que estremece, y hasta la barca parece que se espanta de su crimen.

Y al fin con grito fatal del mar al empuje fuerte, ruedan sábanas de muerte sobre el lecho criminal.

Hijos: arrojad en pos cuanto á la virtud no cuadre, pues cuando maldice un padre está maldiciendo Dios.

LA NUEVA PRENSA

ACTUALIDAD.

Acontecimientos mercantiles de estos últimos días han venino á exhibir en toda su desnudez la horrible situación económica del país, que en vano ha querido disimularse, procurando vencerla, con los esfuerzos de la agricultura y el comercio.

Sabíamos perfectamente que el resultado de la mala venta del café de la cosecha anterior, le dejó al país una deuda de \$ 3.000.000 en oro bien calculados.

La cosecha debía haber producido \$ 7.000.000, (cuatrocientos mil quintales á 70 chelines netos) los que según la mala costumbre anterior, se gastaron anticipadamente en adelantos, giros bancarios y mercaderías importadas. La cosecha sólo produjo unos \$ 4.000.000, al promedio neto de 40 chelines; y la diferencia la quedamos debiendo.

Mientras llega la próxima cosecha, para cubrir este déficit, el comercio ha estado viviendo principalmente del producto de los bananos, de esa riqueza desarrollada por el gran empresario del Atlántico. Desde hace seis meses las tres cuartas partes de los giros negociados en esta plaza han llevado la firma de Mr. M. C. Keith, y cada día ha visto el comercio irse alejando la esperanza de que circulen como en años anteriores, los giros por operaciones de café. Esto ha determinado el alza de cambio á más del 300 %, y la amenaza de ruina de los capitales que tienen necesidad de pagar compromisos en oro á ese tipo.

En tal situación llegan los acontecimientos aludidos al principio. Dos casas bancarias, una de París, E. L. Maduro y C^a y otra de New York, Hoadley y C^a, han suspendido sus pagos. Aunque la primera tiene negocios en este país, su quiebra no hace tanto daño como la de la segunda, que era el centro de todas las operaciones de bananos y la única pagadora conocida de los productos de ese comercio, por lo cual ha producido entre nosotros el pánico más desastroso.

Circula notoriamente en

el público el dato de que el Gobierno, los bancos y el comercio de Costa Rica tienen libranzas aceptadas ó giradas contra esa casa de N. York, por la suma de £ 100.000. 0.0 poco más ó menos, naturalmente hay que recoger en el acto esos giros, y lo deben hacer, ó el librador ó los endosantes.

El gran empresario antes aludido tiene recursos geniales y materiales, y podrá, sin duda, dominar tan grave situación; pero en las circunstancias actuales del país es imposible que lo haga en el corto tiempo necesario y sin que se sienta el trastorno de una catástrofe.

En igual imposibilidad estarán los endosantes.

El único medio, realmente, será situar en el acto en el extranjero £ 100.000 ó la cantidad necesaria para recoger aquellos giros; y quien quiera que lo haga debe hacerlo con recursos del país, de que se carece en absoluto.

En todo caso la consecuencia inmediata será que los cambios llegarán pronto á 325 por ciento ó más, y tal evento significa la bancarrota del comercio y del país, pues los valores móviles que existan, convertidos á ese cambio, no pueden cubrir la deuda comercial extranjera.

Hacer un esfuerzo desesperado en estos momentos es comprometer infaliblemente el futuro, sin salvar por completo el presente.

Entendemos que lo más prudente sería aceptar la situación actual como hecho consumado; suspender los movimientos convulsivos contra fuerzas superiores, que sólo sirven para estrechar más las ataduras; y promover arreglos parciales con todos los acreedores extranjeros para que nos den un año de respiro, de tranquilidad completa durante 1899, á fin de poder cubrir, después de ese período, los compromisos que hoy se suspenden, con fuerzas recuperadas y con elementos más probables.

Pérdidas, descrédito, los habrá, pero ya es inevitable y acaso ambos lleguen á ser menores que lo que serán precipitando hoy el naufragio.

La situación hoy puede